

## CARTA DE AUTORIZACIÓN

Quito, 29 de abril de 2.013

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente autorizo a la señora LINEY JACQUELINE VILLAGOMEZ GUEVARA, portadora de la cédula de ciudadanía número 171279300-7, para que realice cualquier trámite o gestión tendiente a obtener la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías de mi representada la compañía ECURSEVI INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A., con número de RUC 1792416108001.

Atentamente,



Matías Camacho Parrilla  
Gerente General  
ECURSEVI INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.  
PASAPORTE: AAE784435





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2013-17-01-NOTARIA01-D03777



**NOTARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMA.-**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día **lunes veintinueve de abril del dos mil trece**, ante mí, **DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece el señor **MATIAS CAMACHO PARRILLA**, soltero, por sus propios y personales derechos; portador del pasaporte número **AAE784435**. El compareciente es de nacionalidad española, mayor de edad, legalmente capaz, domiciliado en esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su pasaporte, cuya fotocopia debidamente legalizada se acompaña; y, advertido que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de la gravedad de las penas por perjurio; declara bajo juramento y por su honor que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie del documento denominado: "CARTA DE AUTORIZACION", suscrito en esta misma fecha, mismo que antecede; y, además declara que su firma es ilegible y que es la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Extiende la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaria.- **DILIGENCIA No. D03777C.P.T.- P. 20600**



Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito